



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y CALLE SIN NOMBRE EN LOCALIDAD LA SALADA, FRESNILLO, ZACATECAS.

MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 03 DE ENERO DEL 2024, REUNIDOS EN COM. LA SALADA LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y CALLE SIN NOMBRE EN LOCALIDAD LA SALADA, FRESNILLO, ZACATECAS.

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA:03 DE ENERO DEL 2024

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y CALLE SIN NOMBRE EN LOCALIDAD LA SALADA, FRESNILLO, ZACATECAS.

SUBREGION: 010
 PROGRAMA: ELECTRIFICACIÓN
AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN
 NOMBRE DEL PROYECTO: CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y
CALLE SIN NOMBRE
 LOCALIDAD: COM. LA SALADA
 MUNICIPIO: FRESNILLO
 MODALIDAD DE EJECUCION: A/C
 No. DE CONTRATO: MF DS IR FIII-25-23
 FECHA DE INICIO: 01 DE JUNIO DEL 2023
 FECHA DE TERMINACION: 28 DE OCTUBRE DEL 2023

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

Blanca L. Hernández



Proctorio Guerrero





**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y CALLE SIN NOMBRE EN LOCALIDAD LA SALADA, FRESNILLO, ZACATECAS.

EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: EMMZAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

REPRESENTANTE: EMMZAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION DE LA OBRA: COM. LA SALADA.

BENEFICIARIOS: 462

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

| No. DE OFICIO | FECHA | TOTAL (\$) | FEDERAL(\$) | ESTATAL(\$) | MUNICIPAL(\$) | PARTICIPANTES (\$) |
|--------------------------|----------------------|----------------|-------------|-------------|----------------|--------------------|
| ACTA COPLAMUN MARZO 2023 | 15 DE MARZO DEL 2023 | \$1,358,093.05 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,358,093.05 | \$0.00 |

INVERSION EJERCIDA:

| AÑO FISCAL | TOTAL | FEDERAL(\$) | ESTATAL | MUNICIPAL | PARTICIPANTES |
|--------------|-----------------------|---------------|---------------|-----------------------|---------------|
| 2023 | \$1,357,176.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,357,176.00 | \$0.00 |
| TOTAL | \$1,357,176.00 | \$0.00 | \$0.00 | \$1,357,176.00 | \$0.00 |

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTOS:

RELACION DE ESTIMACIONES:

Blanca L. Hernández M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y CALLE SIN NOMBRE EN LOCALIDAD LA SALADA, FRESNILLO, ZACATECAS.

| | |
|--------------------------|-----------------|
| ANTICIPO | \$ 407,152.80 |
| ESTIMACIÓN 1 | \$ 775,572.91 |
| ESTIMACIÓN 2 Y FINIQUITO | \$ 174,450.29 |
| TOTAL | \$ 1,357,176.00 |

ECONOMIA \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. 3714-07357-5 POR LA CANTIDAD DE \$407,152.80 Y FIANZA DE CUMPLIMIENTO N° 3714-073586 POR LA CANTIDAD DE \$ 135,717.60 Y VICIOS OCULTOS 3740-07538-4 POR LA CANTIDAD DE \$ 135,717.60 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

“Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA.”

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

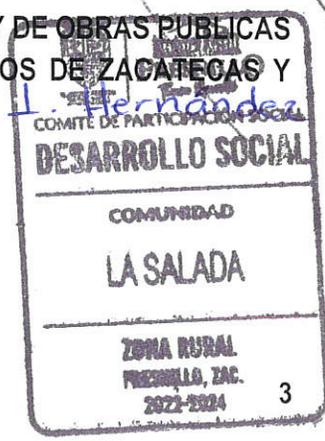
FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 145, 146, 149, 150, Y 153 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES.

Blanca J. Hernández M.

I

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLES 20 DE NOVIEMBRE, HIDALGO Y CALLE SIN NOMBRE EN LOCALIDAD LA SALADA, FRESNILLO, ZACATECAS.

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:



DRA. RITA ROCÍO QUINONES DE LUNA
PRESIDENTA MUNICIPAL SUSTITUTA



C. JUAN PÉREZ GUARDADO
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL

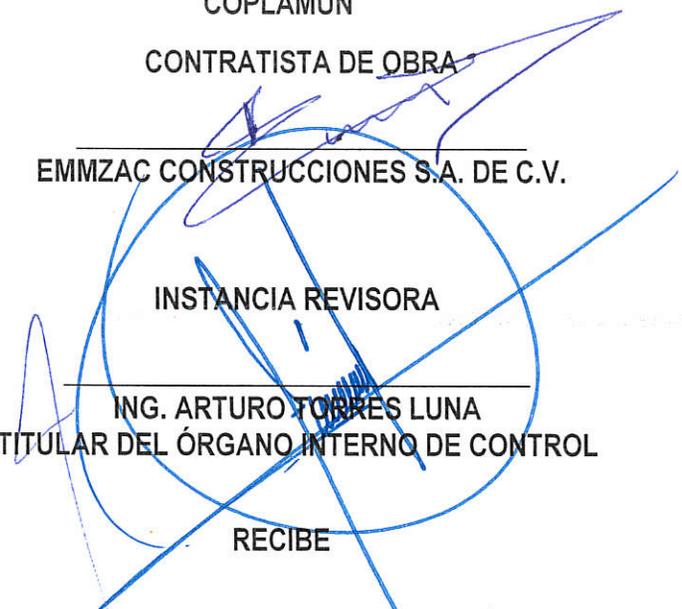


LAE. EDUARDO CHAIREZ JAIME
VOCAL DE CONTROL Y VIG.
COPLAMUN

CONTRATISTA DE OBRA

EMMZAC CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

INSTANCIA REVISORA



ING. ARTURO TORRES LUNA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBE



Blanca I. Hernández M.
POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

Gustavo Moreno A
POR EL COMITÉ DE OBRA
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA